ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°5	
Hora: 9:30 am	Fecha: 27 de octubre 2023
Lugar:	vía remota -Plataforma TEAMS
Dependencia que Convoca:	Grupo Asistencia Técnica – supervisión del contrato
Proceso:	Promoción y prevención
Objetivo:	Desarrollar Comité técnico operativo extraordinario con el fin de verificar compromisos del acta No 3 de fecha 17 de octubre 2023 y revisar la propuesta de reinversión del contrato de aporte 15002442023 modalidad Mi Familia.

En el lugar, hora y fecha señalados, nos reunimos con el propósito de verificar compromisos del acta No 3 de fecha del 17 de octubre 2023 y revisar la propuesta de reinversión del contrato de aporte 15002442023; previa convocatoria realizada por el supervisor encargado del contrato, el cual fue asignado mediante memorando 20233620000093383 de fecha 09 de octubre 2023.

Agenda:

1. Saludo, presentación y establecimiento de quorum
2. Verificación de compromisos acta No 3 de fecha 17 de octubre 2023
3. Revisión de propuesta de reinversión radicada con numero 20233600000172742
4. Proposiciones y varios.

Desarrollo:

1. El saludo e instalación del presente comité estuvo a cargo del Dr. José Ariel Anzoategui Ariza, supervisor encargado del contrato de aporte 15002442023, dando una bienvenida a la Representante Legal de la Asociación Profesionales de Colombia, la Señora Ana Rocío Quiroz Manrique y su equipo acompañante, así mismo al equipo de asistencia técnica de la Regional Boyacá.

   Una vez realizada la presentación de la representante legal de Asociación Profesionales de Colombia y su equipo de trabajo, de igual manera, la presentación del supervisor encargado del contrato y los profesionales del ICBF; se constata la presencia de los delegados al comité por parte del operador : Ana Rocío Quiroz Manrique, Jesús Alberto Barba Cadena, Angela Viviana León León, Eliana Andrea Moreno Vargas, como invitada esta Angie Viviana Cadena Burgos y por parte del ICBF Nelcy Consuelo Niño Niño, Diana Carolina Vargas Parra, como invitados al comité está el Supervisor del contrato José Ariel Anzoátegui Ariza, y Annit Pinzon, se determina Quorum para llevar a cabo el comité técnico operativo extraordinario, en los términos que lo propone el manual operativo de la modalidad Mi Familia , por tanto, se continua con el desarrollo de la agenda.

2. **Verificación de compromisos acta No 3 de fecha 17 de octubre 2023**

   Para dar cumplimiento a este punto la profesional Nelcy Niño, enlace Técnico- regional Boyacá para la modalidad mi familia, proyecta el acta No 3 donde se evidencian los compromisos de la siguiente manera:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Reporte de información de tres (3) formatos y/o herramientas. Formato Huellas, Formato de Seguimiento y Herramienta Mi Familia."	APC – Asociación Profesionales de Colombia – Gestor de información	20-10-2023
Presentar "propuesta de reinversión con la justificación técnica y presupuesto con estudio de costos por municipio, visualizando la necesidad en territorio de acuerdo a las líneas orientadas desde la Dirección de Familias y Comunidades en correo electrónico de fecha	APC – Asociación Profesionales de Colombia – Representante Legal	18-10-2023
Ajuste de plan de visitas en la estructura del cronograma	APC – Asociación Profesionales de Colombia – Gerente De Operaciones	18-10-2023
valores técnicos agregados ESTRUCTURADO DE ACUERDO A LAS ORIENTACIONES SUGEREDIAS		18-10-2023
Con el propósito de lograr la meta en los municipios reportar las familias ya caracterizadas para avanzar en el aval con la dirección de Familias y comunidades		

En enlace técnico, hace su intervención en cada compromiso donde se precisa que para el primer corte de fecha 20 de septiembre no se envió a tiempo y no se pudo cumplir con la meta, pero al día 13 de octubre se obtuvo un segundo reporte que fue enviado a la sede nacional, por lo anterior, la sede nacional procede a enviar la información donde se evidencia que ya cumplía con lo establecido para el primer desembolso; de este modo declaramos cumplido este compromiso.

En el segundo compromiso "Presentar propuesta de reinversión con la justificación técnica y presupuestos.Con estudio de costos por municipio, Visualizando la necesidad en territorio de acuerdo con los lineamientos y orientaciones desde la dirección de familias y Comunidades" el enlace técnico les comparte el correo para que puedan realizar la propuesta; por otro lado, el operador envío ese mismo día el ajuste al plan de visitas; el operador dio cumplimiento a la primera propuesta mediante radicado 20233600000172742 de fecha 23 de octubre; la cual fue sujeto a revisión y análisis en comité técnico operativo, de donde surgió retroalimentación.

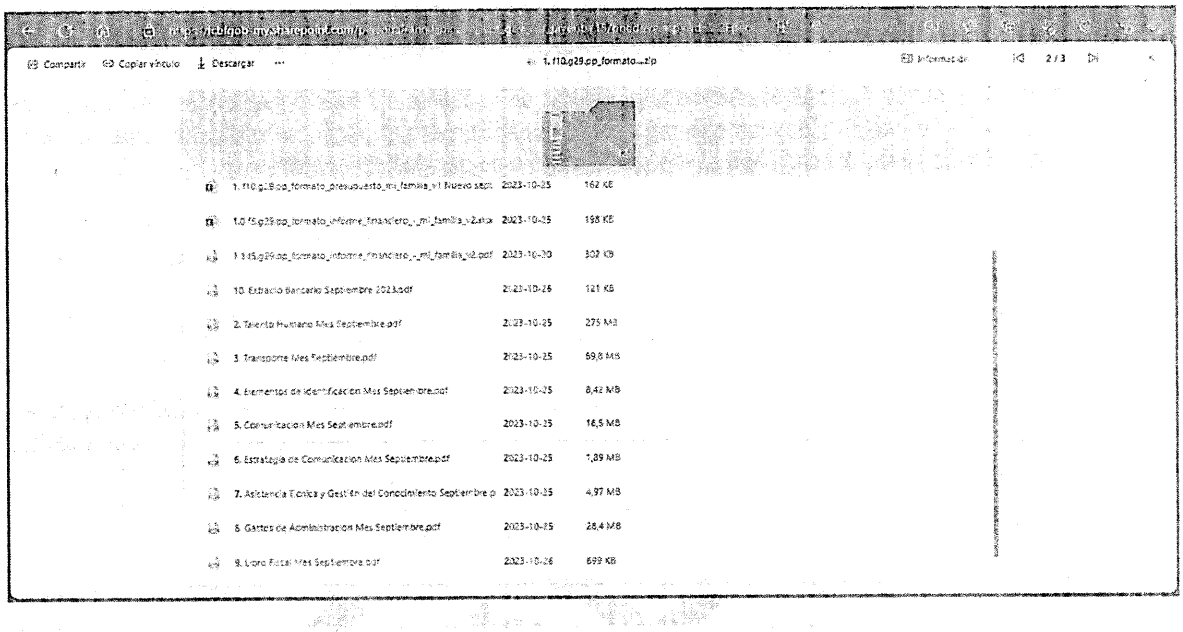
En el tercer compromiso de valores técnicos agregados, el enlace técnico manifiesta que recibió un correo por parte del operador sobre este compromiso, el cual está pendiente de revisión, y enviar la retroalimentación de los valores técnicos agregados.

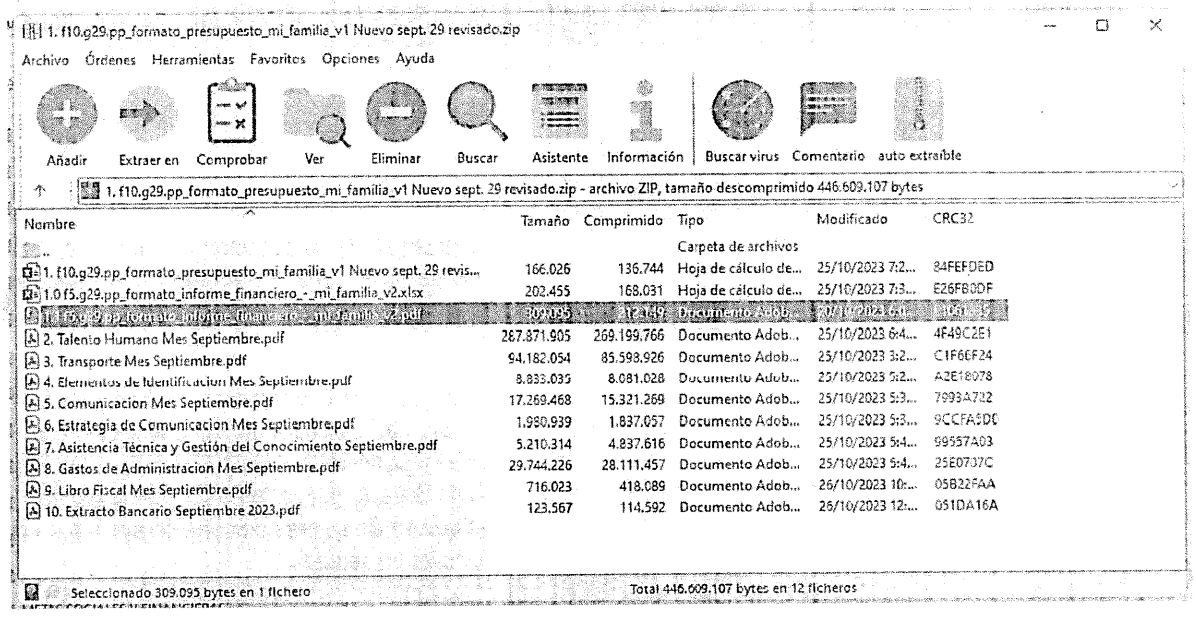
Por otro lado, el supervisor encargado manifiesta que se recibió el presupuesto en el formato F10. G29.PP, que es el que establece el Instituto para este propósito; se estableció formalmente mediante el radicado 20233600000175032 de fecha 27 de octubre del 2023, hace contados minutos llego esto a la supervisión del contrato, luego de haber sufrido algunas retroalimentaciones que se le fueron haciendo al operador y se le instó para que lo tuviéramos hoy antes de las 9:00 de la mañana, para poderlo dejar como instrumento de juicio para poder tomar determinaciones entre las partes en el escenario que nos convoca el día de hoy; no obstante no se cuenta aun con las notas aclaratorias al mismo, que se le solicitaron en reiteradas oportunidades al operador.

De otra parte, otro de los compromisos que se tuvo en el en el Comité Técnico operativo anterior es el de haber. Revisado la cuenta de septiembre de ese informe financiero, la contadora que nos apoya con este ejercicio ha estado

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

alternando actividades de retroalimentación con el eje financiero del operador y para el momento podremos decir que mediante radicado 20233600000000174622, se ha dejado en este. Ejercicio de presentación de las carpetas que ya se disponían en un en el one drive del ICBF la carpeta referente al contrato. En la ruta ENTREGABLES PRIMER DESEMBOLSO - OneDrive (sharepoint.com)





LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Pero además de esa estructura, allí en medio magnético, pues también se allegue ese CD, Alberto, y representante legal Dra. Ana Rocío con el acuerdo de haber dejado la contabilidad causada a septiembre y muy importante lo reitero, que se allegue en ese CD también.

Adicionalmente el supervisor del contrato aclara que se debe allegar el físico del informe financiero junto con el CD, donde debe obrar el libro auxiliar de las cuentas por pagar, con sus respectivas firmas.

Por otra parte, se reitera que una vez se tenga el recurso en la cuenta bancaria del operador, se invita a que se realice el ejercicio ya que se tenían todas las cuentas causadas pendientes por pagar, se realice la dispersión electrónica de manera que la conciliación bancaria nos quede con el mínimo de partidas conciliatorias.

La representante legal la Dra. Ana Rocío, manifiesta que ya se realizó los pagos a los profesionales con otra cuenta alterna que tiene el operador, ya que al día 20 de octubre los profesionales no habían recibido el pago del mes de septiembre y para no dejar los profesionales sin ese recurso, pues se procedió a realizar el pago de esa manera, con otra cuenta, puesto que no se podía ingresar el dinero a la cuenta maestra que se tiene para el contrato, ya que las clausulas nos dice que solo se debe tener una cuenta para recibir los recursos del ICBF.

Por lo anterior, la representante legal propone que para realizar la conciliación bancaria, se entregara al ICBF, los soportes de pago, donde se evidencie de que cuenta se pago y como se realizo el pago, para que quede claro y dar tranquilidad al equipo sobre este proceso.

3. **Revisión de propuesta de reinversión radicada con numero 20233600000172742**

Interviene el supervisor encargado del contrato donde solicita se proyecte el presupuesto inicialmente aprobado; el apoyo a la supervisión inicia con la intervención donde realiza la aclaración de que en el presupuesto ya aprobado hay una inconsistencia ya que en el concepto de **Material Pedagógico para encuentros, Kit pedagógico para trabajo en casa y Cintas métricas**, en la descripción del gasto de Cuadernillo Plan Familiar se tenía presupuestado el valor de $24.608.680 pesos, lo cual no se encontraba distribuido para la ejecución en los meses en que se iba a desarrollar el programa Mi Familia, por lo tanto este valor no estaba sumando en el total del presupuesto; por tanto, se procedió a modificarlo para ser insertado en el mes de octubre. Estableciendo el valor total del presupuesto a ejecutar es de $2.386.061.110,97 pesos m/cte, de los cuales el aporte total del ICBF es de $2.320.541.992,97 pesos m/cte, con una contrapartida por valor de $65.519.118 pesos m/cte, quedando una inejecución del contrato por valor de $955.413.883,03 pesos m/cte, este ultimo valor corresponde a los recursos proyectados por la dirección de Familia al momento de construir el contrato, toda vez que se prevería un mayor tiempo de ejecución. Una vez aclarado este asunto se procede a revisar cada uno de los ítems en los cuales se va a realizar la reinversión de los recursos que quedaron como inejecución en el contrato de aporte 15002442023.

El supervisor encargado del contrato da entrada a la propuesta enviada por el operador Asociación Profesionales de Colombia; donde primero se realiza una mesa de trabajo con la sede nacional para darnos orientación con respecto a las especificaciones con que el operador realizó la propuesta. De esta mesa de trabajo con la dirección de familias se hacen consideraciones importantes al equipo de supervisión de la Regional Boyacá, por parte del Dr Ivan Cifuentes, y Viviana Lucia Mendoza; de donde surgen las posibles argumentaciones que serán sujetas de consideración para el presente comité, para resolver el tema de la propuesta de reinversión inicialmente presentada.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PROPUESTA DE REINVERSION MI FAMILA

"Actos de amor que nos ayudan a Cultivar los Vínculos de Amor y de Cuidado Mutuo"

Objetivo General	Construir y dinamizar la campaña "Actos de amor que nos ayudan a Cultivar los Vínculos de Amor y de Cuidado Mutuo", que aporten al fortalecimiento de habilidades y capacidades familiares, aportando a los procesos de Amor y de Cuidado Mutuo							
Objetivos especificos	CONCEPTO	CANTIDAD	V/R. UNITARIO	Descripción	MES			TOTAL
					OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1. Enfatizar en el uso del total de los recursos definidos para las iniciativas comunitarias .	"Bibliotecas públicas digitales e interactivas". Establecer en los 15 municipios con acompañamiento rural, espacios físicos que permitan el acceso a la comunidad en general promoviendo rincones de lectura, el sano esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre, con herramientas de apoyo didácticas e interactivas, libros digitales, libros físicos, material pedagógico y educativo.	15 municipios rurales	3.000.000	* Tablets con contenido digital, como libros y juegos interactivos. *Libros físicos - Enciclopedias *Sillas, puf, cojines *Mesas *Juegos didacticos o de mesa *Multitomas y extensiones para conectar a la electricidad.		45.000.000		45.000.000
2. Entregar material de apoyo a las familias con integrantes con discapacidad	Kits didacticos para familias con integrantes con discapacidad y adultos mayores. Teniendo en cuenta que la población con discapacidad, necesita potenciar sus necesidades cognitivas y físicas, y los adultos mayores aprovechar el tiempo libre, se propone entregar herramientas de apoyo para sus actividades diarias, con el fin de contribuir a la estimulación cognitiva, sensorial y motriz.	98	650.000	* Rompecabezas * Crucigramas * Foami Moldeable * Plastilina * Pinturas * Tablets con recursos de video con temas específicos subtitulados * Dibujos para colorear o mandalas * Cartillas y recursos que permitan aprender el lenguaje de señas, estos recursos pueden involucrar a todos los integrantes del grupo familiar y fortalecer la comunicación y vínculos afectivos con la persona con Discapacidad. * Cojines * Cinturones lumbares		63.700.000		63.700.000
3. Apoyar en transporte a encuentros familiares para las familias priorizadas de las modalidades de protección y para las familias migrantes	Dado el lineamiento propuesto por el ICBF, en la redistribución de recursos, en relación al transporte de las familias, se hace necesario para Regional Boyacá y sus 15 municipios con priorización rural, emplear este recurso para los tres integrantes, en el entendido que actualmente se estan acompañando 600 familias rurales dispersas, este apoyo se requiere desde un punto cercano al lugar de sus residencias. En este orden de ideas se incluirian los pasajes de los tres integrantes de ida y regreso (MAS O MENOS 1800 PERSONAS)	45 BUSES	950.000	Buses de 35 a 40 pax		14.250.000	28.500.000	42.750.000
		POLIZAS	5.000		0	3.000.000	6.000.000	9.000.000
4. Fortalecer el encuentro de Cierre "Para Volver a la Familia con Amor Sumerce"	Fortalecer el encuentro – Jornada de cierre Donde se visibilice el reconocimiento compartido, emprendimientos, sueños, talentos de hogar con las experiencias significativas y tener un día memorable de goce pleno en familia, facilitando aspectos logisticos y operativos; con una metodología participativa, cercana a nuestras familias y comunidades, de acuerdo a lo descubierto en este andar, buscando tener el mayor número de participantes posibles Un encuentro, de reconciliación: "Para Volver a la Familia con Amor Sumerce", en este espacio se propone cerrar con la entrega de una ancheta navideña. (para las 2052 familias	2.052	complemento nutricional navideño $225.000	* 2.052 complementos nutricionales para el cierre con las familias, el cual contendra: 2 libras de arroz, 2 libras pasta, 2 bolsas de leche en polvo 900 gr, 2 libras de lenteja, 1 panela de 500 gr, 1 litro de aceite de soya, 6 latas de atun, 2 libras harina amarilla, 2 libras de harina de trigo, 1 libra frijol cargamanto, natilla, buñuelo, galletas, duraznos almibar, mermelada boyacense, arequipe		0	461.700.000	461.700.000
		6156	Refrigerios recargados valor/unitario $15500	* Refrigerios recargados (bebida, perecido y fruta)		0	95.418.000	95.418.000
		25	Sonido, logistica, mesas, sillas, valor unitario $2.500.000	* Alquiler de sonido * Alquiler de carpas o stión * Sillas * Mesas * Material de decoración (papel crat, crepe, bombas)		0	62.500.000	62.500.000
								780.068.000
VALOR RECURSO SOLICITADO PARA LA REINVERSION					0	125.950.000	654.118.000	780.068.000
							VALOR DE REINVERSION	980.222.563
							A LIBERAR	200.154.563

A partir de este consolidado, que resume la propuesta de reinversión presentada por la Asociación profesionales de Colombia, el supervisor del contrato invita a reflexionar inicialmente sobre la responsabilidad que tenemos de la ejecución de unos recursos que surgen como ya se dijo, por la proyección del contrato a un tiempo mayor, no obstante aprobado el presupuesto se denota más de 900 millones que serán sujetos de liberación y previo análisis de alguna reinversión con base en justificación técnica administrativa y financiera sustentada, de modo que pueda considerarse antes de proceder con dicha liberación de recursos.

Acto seguido se refiere ampliamente en cada uno de los ítems que contempla la propuesta dejando en el ambiente una razón valedera por la cual no será sujeto de aprobación, y se invita a realizar una nueva propuesta de reinversión

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

teniendo en cuenta las observaciones expuestas el lineamiento compartido por la sede Nacional, el cual fue remitido a los correos institucionales al operador por parte de las profesionales de apoyo a la supervisión y enlace técnico.

Interviene la Representante legal, donde expone que se ha realizado que ha estado atenta a la exposición de la negación de la reinversión, acorde a la primera propuesta. Manifiesta su interés en trabajar una segunda propuesta en las dos líneas especificas se han orientado el día de hoy conforme a las exposiciones realizadas por el apoyo a la supervisión y el enlace técnico, las cuales tienen sustento en el manual operativo y las ultimas orientaciones emitidas mediante correo electrónico por parte de la Dirección de Familias.

1. Retoma la palabra el supervisor precisando que de ser asi, se allegue formalmente la propuesta adjuntando la base de datos de la población que será sujeto a la redistribución de los recursos, esto para el caso del ítems entrega de material de apoyo a las familias con integrantes con discapacidad; frente a este aspecto la representante legal manifiesta su anuencia, denotando que serán alrededor de 108 kits los que se entregaran a la población con discapacidad y los elementos que harán parte de esta entrega serán los mismos que dispone el manual operativo.
2. El segundo ítem que propone el operador, consiste en el fortalecimiento del eje de salud y nutrición en la cual propondrá que se mantenga la disponibilidad de la profesional Nutricionista Dietista para atender lo fundamental de este eje durante el periodo de atención de la modalidad Mi Familia, en este punto de la reunión interviene la profesional Nelcy Niño manifestando que en este caso las actividades que desarrolle esta profesional deberán enfatizarse en actividades como : asistencia técnica en el manejo de BPM y en el fortalecimiento de la toma, lectura e interpretación del perímetro braquial. Asunto que la entidad manifiesta tomará en cuenta al momento de suscribir la ampliación del tiempo de la ejecución de la OPS para la profesional de salud y nutrición.

Concluye su intervención comprometiendo radicar el día de hoy estos documentos en la regional Boyacá y de este modo propender por el establecimiento de un valor cierto a liberar en la ejecución del presente contrato, una vez, tenido en cuenta el valor de esta propuesta final de reinversión.

Una vez finalizada la agenda, las partes acuerdan consolidar el acta en los términos que se expuso el comité técnico operativo extraordinario y mantenerlo disponible para las firmas de los asistentes.
Siendo las 11: 35 am se da por terminada la reunión.

Decisiones: Se plasmaron en el cuerpo de la presente acta.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Radicar libro auxiliar de las cuentas por pagar	Profesionales APC	30 de octubre 2023
Radicar la propuesta formal con soportes, teniendo en cuenta las observaciones ya descritas, y acorde a los compromisos establecidos en el transcurso de la reunión	Profesionales APC	27 de octubre 2023

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Ana Rocío Quiroz Manrique	Representante Legal	APC	
Jesús Alberto Barba Cadena	Profesional administrativo y financiero	APC	
Angela Viviana León León	Coordinadora de Proyectos	APC	
Eliana Andrea Moreno Vargas	Asesora Psicosocial	APC	
Angie Viviana Cadena Burgos	Gerente de Operaciones	APC	
Diana Carolina Vargas Parra	Delegada por la dirección	ICBF- Regional Boyacá	
Nelcy Consuelo Niño Niño	Profesional enlace técnico FyC	ICBF- Regional Boyacá	
Jose Ariel Anzoategui Ariza	Supervisor encargado	ICBF- Regional Boyacá	
Annit Pinzon	Profesional apoyo a la supervisión Fy C	ICBF- Regional Boyacá	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	Lugar

PUBLICA